



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Centro de Control de Confianza
del Estado de México
Dirección General

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Lerma, Estado de México
a 12 de enero de 2024
Oficio: 206C02010/00075/2024
Asunto: Programa Operativo Anual 2024.

Mtra. Larissa Guadalupe León Arce
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación de la Secretaría
de Seguridad del Estado de México
Presente:

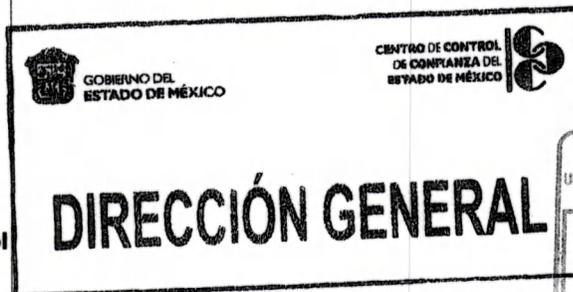
Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, en atención al correo electrónico emitido por el Lic. Juan Mariano Correa García, Subdirector de Planeación y Control, y derivado del **Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024, autorizado para el Centro de Control de Confianza del Estado de México**, me permito remitir los formatos del apartado programático presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, debidamente validados y registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), de los **proyectos 010701010108 Evaluación y certificación para el control de confianza y 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública del Programa Operativo Anual 2024**, los cuales se detallan a continuación:

No.	Formato	Descripción	Sistema
1	Acuse de Cierre	Cuantificar metas Ejercicio 2024	Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)
2	Acuse de Cierre	Definición de proyecto (Redefinición) Ejercicio 2024	
3	PbR-01a	Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora	
4	PbR-02a	Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora	
5	PbR-09a	Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora	
6	PbR-03a	Indicadores de Desempeño por Programa y Unidad Ejecutora	
7	PbR-03aa	Programa Anual: Definición y Calendarizado de Indicadores del Desempeño por Programa y Unidad Ejecutora	

Agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Mtra. Angélica Arely Nevárez
Directora General del Centro de Control
de Confianza del Estado de México



C.c.p.: Lic. Juan Mariano Correa García.- Subdirector de Planeación y Control de la UIPPE de la SSEM.
C.c.p.: Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos.- Jefe de la UIPPE del CCCEM.
C.c.p.: Archivo/Minutario
*M' AAN/DBML/mins

Calle Rodolfo Patrón No. 123, esq. Paseo Tollocan, Parque Industrial Lerma C.P. 52000, Lerma, Estado de México.
Tel.: 7282847330, 5559389493 Ext. 62203



Folio de Acuse de Cierre: 6106



U. Responsable: 2060000000000L - Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C0200000000 - Centro de Control de Confianza del Estado de México

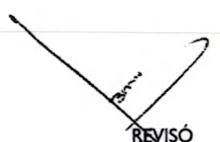
Ejercicio: 2024

Cuantificar metas

Fecha y hora de cierre: 20-12-2023 17:20:58


ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación


REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación


AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez
Directora General

Normal



Folio de Acuse de Cierre: 6201



U. Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C02000000000 - Centro de Control de Confianza del Estado de México

Ejercicio: 2024

Definición de proyecto (Redefinición)

Fecha y hora de cierre: 20-12-2023 19:20:51

ELABORO

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISO

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General

Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 12/01/2024 :09:01:14

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 20600000000000L Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C02000000000 Centro de Control de Confianza del Estado de México

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe conforme a la normatividad vigente, establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (Situación Actual)

El Órgano Interno de Control en el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCC), lleva a cabo acciones de control y evaluación, vigila la operación, el manejo y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de prevenir, detectar, controlar y sancionar actos de corrupción en los términos establecidos por el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, derivado de las denuncias de su competencia y el desarrollo del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Así mismo, da cumplimiento al Programa Anual de Control y Evaluación, conforme a las políticas, normas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones que al efecto establezca la Secretaría de la Contraloría, proporciona la información y documentación para dar cumplimiento a las políticas, planes, programas y acciones relacionadas con el Sistema Estatal Anticorrupción y el Sistema Estatal de Fiscalización.

En este sentido, del 01 de enero al 31 de julio del año 2023 se han efectuado dos auditorías, 16 inspecciones, una testificación, una acción de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos y dos derivadas de las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados, así mismo, participó en 16 reuniones con los diversos órganos colegiados de esta unidad, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo, entre las que destacan, las de los Comités de Adquisiciones y Servicios, de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, de Transparencia, de Control y Desempeño Institucional, de Arrendamientos y de Mejora Regulatoria.

Así mismo, en seguimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, planea y coordina la instrumentación de acciones preventivas que contribuyan a lograr que las personas servidoras públicas del organismo, cumplan con la presentación de su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Constancia de presentación de la Declaración Fiscal e instrumenta los procedimientos administrativos disciplinarios, a fin de imponer, en su caso, las sanciones que correspondan cuando se trate de faltas administrativas calificadas como no graves.

Con el propósito de fortalecer el funcionamiento del CCC, la Secretaría de Finanzas autorizó una nueva estructura de organización al OIC, mediante la cual se crearon las áreas de auditoría, quejas y responsabilidades.

PDEM Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción atendidas

Plan de Desarrollo del Estado de México

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 5.6. Implementar el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Estrategia 5.6.2. Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Líneas de Acción 5.6.2.2. Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y discusión de faltas administrativas y hechos de corrupción, identificando las causas que lo generan.

5.6.2.5. Impulsar, a través de las investigaciones en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión las faltas administrativas y hechos de corrupción en especial sobre las causas que los generan, políticas públicas.

5.6.2.6. Emitir recomendaciones públicas no vinculantes a los entes públicos respectivos para garantizar la adopción de medidas para prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparente que rindan cuentas.

Contribución Directa

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Contribución Indirecta

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General

PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 12/01/2024 :09:01:14

Proyecto: 0107010108 Evaluación y certificación para el control de confianza

U. Responsable: 20600000000000L Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C02000000000 Centro de Control de Confianza del Estado de México

Objetivo:

Consolidar las evaluaciones de control de confianza, a través de procedimientos sistematizados, específicos y homogéneos de acuerdo al Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza, con el propósito de evaluar a las personas servidoras públicas en activo de forma periódica, e identificar a los aspirantes adecuados, aptos y confiables para incorporarse a las instituciones de seguridad pública y coadyuvar a la profesionalización y generación del Certificado Único Policial.

Diagnóstico (Situación Actual)

El Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCC) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Seguridad.

Tiene por objeto realizar evaluaciones permanentes de poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes médicos y toxicológicos a aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal, procuración de justicia, Unidad de Asuntos Internos (UAI), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS), a fin de emitir en su caso, la certificación correspondiente, cuyo resultado integral es único e indisoluble a partir de la valoración conjunta de los diversos procedimientos, instrumentos y pruebas derivadas de la aplicación de las cinco fases de evaluación de control de confianza.

Para garantizar que los procesos de evaluación se apliquen de manera homologada, el CCC obtuvo la recertificación que otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), por el periodo comprendido del 1 de junio de 2023 al 1 de junio de 2025, derivado de que el proceso de control de confianza del CCC opera de manera sistemática y articulada, aunado a que cuenta con la infraestructura, equipamiento y marco normativo requeridos, así como los recursos humanos especializados y confiables en estricto apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, lineamientos, criterios y demás normativa en la materia.

Para cada ejercicio fiscal, las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia cuentan con diferentes subsidios de carácter federal entre los que se encuentran el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), además de recursos propios, a través de los se suscriben convenios con el Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 67 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 112 de la Ley de Seguridad del Estado de México, el certificado expedido por este centro tiene una vigencia de 3 años, por lo que en coordinación con las y los Secretarios Técnicos y/o Enlaces Institucionales se establecen las evaluaciones periódicas que vencen y que se tendrán que aplicar durante el ejercicio fiscal en curso, así como de la cantidad de aspirantes que requieren para fortalecer su estado de fuerza policial.

Para cumplir con la demanda de evaluaciones, se tienen dos sedes del CCC ubicadas en los municipios de Lerma (atiende a 68 Municipios del Valle de Toluca) y Ecatepec de Morelos (57 Municipios del Valle de México) y 349 servidores públicos con funciones administrativas y operativas.

Un factor importante a destacar es el costo de las evaluaciones \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), cifra que se ha mantenido desde el año 2019.

Por otra parte, el 29 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación, en la que se aprobó poner a consideración del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) la reforma al artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial (CUP), a través del siguiente acuerdo: "Los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública deberán cumplir con los requisitos para que obtengan el Certificado Único Policial por parte de los CECC's, al 31 de mayo de 2024" (el citado acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de Diciembre del 2022).

En seguimiento a este acuerdo y como resultado de las acciones que ha implementado este organismo en conjunto con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, el avance correspondiente para el Estado de México al 30 de junio de 2023 emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, es de 41 mil 759 certificados expedidos, de un universo de 47 mil 939 elementos inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) con un cumplimiento global del 87.1 por ciento, de los cuales 18 mil 370 corresponden a la Secretaría de Seguridad con un avance del 84.88 por ciento, mil 825 a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con un porcentaje de cumplimiento del 78.4 y 21 mil 564 de 122 Municipios de la entidad el 90.0 por ciento.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Plan de Desarrollo del Estado de México

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.3. Impulsar el Combate a la Corrupción

Estrategia 4.3.1. Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Línea de acción 4.3.1.3. Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza.

Objetivo 5.5. Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas.

Estrategia 5.5.2. Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Contribución directa

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Contribución indirecta

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

ALTIÉRGO

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Ejercicio: 2024 Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
 Fecha: 12/01/2024 :09:01:35 Unidad Responsable: 20600000000000L-Secretaría de Seguridad
PbR-02a Unidad Ejecutora: 206C02000000000-Centro de Control de Confianza del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2024)	Observaciones
			Programado 2023	Programado 2024		
10752	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	4.00	4.00	90,139.00	
10754	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	28.00	28.00	630,972.00	
10755	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	16.00	24.00	540,832.00	
10756	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	4.00	4.00	90,139.00	
13335	Acompañar en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acto de Fiscalización	2.00	2.00	45,100.00	
13336	Atender las acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.	Procedimiento	2.00	2.00	45,068.00	
13337	Atender las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Supervisión	4.00	4.00	90,139.00	



65420	Atender las denuncias de las presuntas faltas administrativas, presentadas por las personas interesadas relacionadas con la prestación del servicio público.	Denuncia	0.00	7.00	631,889.00
65421	Substanciar los procedimientos de responsabilidades administrativas por faltas no graves.	Procedimiento	0.00	4.00	631,899.00

Total: **2,796,177.00**

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01070101-Seguridad pública
 Ejercicio: 2024 Proyecto: 010701010108-Evaluación y certificación para el control de confianza
 Fecha: 12/01/2024 :09:01:35 Unidad Responsable: 20600000000000L-Secretaría de Seguridad
PbR-02a Unidad Ejecutora: 206C02000000000-Centro de Confianza del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2024)	Observaciones
			Programado 2023	Programado 2024		
10758	Coordinar las sesiones del Consejo Directivo del Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Sesión	6.00	6.00	679,529.00	
10759	Realizar análisis jurídicos comparativos con otros ordenamientos, a fin de identificar normas y mecanismos susceptibles de ser implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Análisis	4.00	4.00	466,606.00	
10760	Realizar evaluaciones poligráficas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	10,500.00	12,000.00	48,085,713.00	
10761	Realizar evaluaciones psicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	22,000.00	57,660,000.00	
10762	Realizar evaluaciones de análisis socioeconómico con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	22,000.00	88,920,000.00	
10763	Realizar evaluaciones médicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	22,000.00	16,160,000.00	
10764	Realizar evaluaciones Toxicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	22,000.00	16,160,000.00	



10765	Realizar cursos de capacitación orientados a mantener la certificación de acreditación del centro.	Curso	80.00	80.00	11,562,401.00
10767	Reportar al Centro Nacional de Certificación y Acreditación los resultados de las evaluaciones de los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Reporte	12.00	12.00	13,332,855.00
10768	Suscribir convenios con las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal para la realización de evaluaciones de control de confianza en sus diferentes modalidades: permanencia, nuevo ingreso, promoción, portación de arma y evaluaciones toxicológicas.	Convenio	200.00	200.00	14,385,531.00
14272	Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Certificación y Acreditación, con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Sesión	4.00	4.00	4,492,766.00
65422	Realizar acciones en materia de igualdad de género dirigidas a las y los servidores públicos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Acción	0.00	6.00	654,052.00

Total: 272,559,453.00

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**ESTADO DE
MÉXICO**
(El poder da servicio)



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 12/01/2024 :09:01:12

PbR-09a

Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Unidad Responsable: 20600000000000L-Secretaría de Seguridad

Unidad Ejecutora: 206C02000000000-Centro de Control de Confianza del Estado de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2024
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
10752	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	90,139.00
10754	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	28.00	7.00	25.00	7.00	25.00	7.00	25.00	7.00	25.00	630,972.00
10755	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	540,832.00
10756	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	90,139.00
13335	Acompañar en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acto de Fiscalización	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	0.00	0.00	45,100.00
13336	Atender las acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.	Procedimiento	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	45,068.00
13337	Atender las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Supervisión	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	90,139.00
65420	Atender las denuncias de las presuntas faltas administrativas, presentadas por las personas interesadas relacionadas con la prestación del servicio público.	Denuncia	7.00	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	631,889.00
65421	Substanciar los procedimientos de responsabilidades administrativas por faltas no graves.	Procedimiento	4.00	0.00	0.00	2.00	50.00	1.00	25.00	1.00	25.00	631,899.00
Total											2,796,177.00	

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Miya Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Miya Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Mtra. Angélica Arely Nevárez

Directora General

**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Programa: 01070101-Seguridad pública

Ejercicio: 2024

Proyecto: 010701010108-Evaluación y certificación para el control de confianza

Fecha: 12/01/2024 :09:01:12

Unidad Responsable: 20600000000000L-Secretaría de Seguridad

PbR-09a

Unidad Ejecutora: 206C02000000000-Centro de Control de Confianza del Estado de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto 2024	
			Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic		%
10758	Coordinar las sesiones del Consejo Directivo del Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Sesión	6.00	2.00	33.33	1.00	16.67	2.00	33.33	1.00	16.67	679,529.00
10759	Realizar análisis jurídicos comparativos con otros ordenamientos, a fin de identificar normas y mecanismos susceptibles de ser implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Análisis	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	466,606.00
10760	Realizar evaluaciones poligráficas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	12,000.00	2,700.00	22.50	3,200.00	26.67	3,200.00	26.67	2,900.00	24.17	48,085,713.00
10761	Realizar evaluaciones psicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	3,000.00	13.64	6,200.00	28.18	6,800.00	30.91	6,000.00	27.27	57,660,000.00
10762	Realizar evaluaciones de análisis socioeconómico con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	3,000.00	13.64	6,200.00	28.18	6,800.00	30.91	6,000.00	27.27	88,920,000.00
10763	Realizar evaluaciones médicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	3,000.00	13.64	6,200.00	28.18	6,800.00	30.91	6,000.00	27.27	16,160,000.00
10764	Realizar evaluaciones Toxicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22,000.00	3,000.00	13.64	6,200.00	28.18	6,800.00	30.91	6,000.00	27.27	16,160,000.00
10765	Realizar cursos de capacitación orientados a mantener la certificación de acreditación del centro.	Curso	80.00	20.00	25.00	21.00	26.25	20.00	25.00	19.00	23.75	11,562,401.00
10767	Reportar al Centro Nacional de Certificación y Acreditación los resultados de las evaluaciones de los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Reporte	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	13,332,855.00
10768	Suscribir convenios con las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal para la realización de evaluaciones de control de confianza en sus diferentes modalidades: permanencia, nuevo ingreso, promoción, portación de arma y evaluaciones toxicológicas.	Convenio	200.00	115.00	57.50	65.00	32.50	12.00	6.00	8.00	4.00	14,385,531.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)

14272	Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Certificación y Acreditación, con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Sesión	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	4,492,766.00
65422	Realizar acciones en materia de igualdad de género dirigidas a las y los servidores públicos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Acción	6.00	2.00	33.33	2.00	33.33	1.00	16.67	1.00	16.67	654,052.00

Total: 272,559,453.00

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez
Directora General



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
¡El poder es servir!



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2024

Hoja 1 de 1

Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C02000000000 - Centro de Control de Confianza del Estado de México

FORMATO: PbR-03a
Fecha: 12/01/2024 09:49 am

ELABORÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Juan Benjamín Mira Liévanos

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Angelica Arely Nevárez

Directora General

PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2024

Proyecto: 010701010108 - Evaluación y certificación para el control de confianza

Tipo: De gestión

Fecha: 12/01/2024 09:49 am

Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad

PbR-03aa

Unidad Ejecutora: 206C02000000000 - Centro de Control de Confianza del Estado de México

INDICADOR DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2023	Programado 2024	
1074	Porcentaje de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de México con resultado integral en materia de control de confianza.	(Personal y/o aspirantes con resultado integral en materia de Control de Confianza /Total de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de México a evaluar)*100	100.00	100.00	En el ejercicio 2024, se realizarán 22,000 evaluaciones de control de confianza con resultados integrales por motivo de permanencia, promoción y nuevo ingreso, mediante procesos homologados, considerando como base el Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza y sus protocolos, al personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal del Estado de México, lo que representa el 100% con respecto a las evaluaciones programadas.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Personal y/o aspirantes con resultado integral en materia de Control de Confianza	Persona	Suma	22000	3000	6200	6800	6000
Total de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de México a evaluar	Persona	Constante	22000	22000	22000	22000	22000

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Realizar evaluaciones poligráficas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	12000
Realizar evaluaciones psicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Realizar evaluaciones de análisis socioeconómico con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000



Gobierno del
Estado de
México



México
El poder es servir

Realizar evaluaciones médicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Realizar evaluaciones Toxicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Reportar al Centro Nacional de Certificación y Acreditación los resultados de las evaluaciones de los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Reporte	12



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2024

Proyecto: 010701010108 - Evaluación y certificación para el control de confianza

Tipo: De gestión

Fecha: 12/01/2024 09:49 am

Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad

PbR-03aa

Unidad Ejecutora: 206C02000000000 - Centro de Control de Confianza del Estado de México

INDICADOR DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2023	Programado 2024	
1077	Porcentaje de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México con resultado integral por motivo de permanencia en el proceso de control de confianza.	$(\text{Personal de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal del Estado de México evaluado por permanencia con resultado integral} / \text{Total de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México a evaluar}) * 100$	100.00	100.00	En el ejercicio 2024 se evaluarán en el proceso de control de confianza a 15,000 elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México por motivo de permanencia, lo que representará el 100% del personal programado.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Personal de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal del Estado de México evaluado por permanencia con resultado integral	Persona	Suma	15000	1300	4500	5000	4200
Total de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México a evaluar	Persona	Constante	15000	15000	15000	15000	15000

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Realizar evaluaciones poligráficas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	12000
Realizar evaluaciones psicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Realizar evaluaciones de análisis socioeconómico con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Realizar evaluaciones médicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000
Realizar evaluaciones Toxicológicas con resultado a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Evaluación	22000



Reportar al Centro Nacional de Certificación y Acreditación los resultados de las evaluaciones de los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal del Estado de México.	Reporte	12
---	---------	----

